

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un proyecto recopilará y difundirá topónimos relacionados con las actividades deportivas de montaña

*Para ello, el Instituto Navarro del Vascuence y la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada han suscrito un convenio de colaboración*

Jueves, 02 de febrero de 2012

El Instituto Navarro del Vascuence y la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada han suscrito hoy un convenio de colaboración al objeto de cooperar en la recopilación, oficialización y difusión de topónimos utilizados en el ámbito de las actividades recreativas y deportivas de montaña.

El texto, que establece las bases de esa colaboración, ha sido firmado por el director gerente del organismo autónomo, Maximino Gómez, y el presidente de la federación, José Manuel Iriarte, en un acto al que también ha asistido el responsable de la comisión de toponimia, Mikel Belasco.

La cooperación comprenderá la recogida de topónimos; su determinación oficial, de acuerdo con los criterios establecidos por la comisión de expertos de la UNESCO y la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia; y su divulgación en proyectos y soportes que emplea la federación, tales como itinerarios de GR, cartografía, etc.

Cabe recordar que ambas entidades llevan años colaborando en la revisión de la toponimia existente en diversas rutas de montaña de la Comunidad Foral (GR-...). Ahora, sin embargo, se crea, a petición de la federación, un marco de colaboración para desarrollar acciones más sistemáticas en este ámbito.

Según recoge el convenio, la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada realizará un informe anual con la propuesta de nuevos topónimos o la corrección de errores en los existentes y el Instituto Navarro del Vascuence colaborará en el estudio de las



propuestas y en su oficialización. Posteriormente, la federación divulgará el resultado en todos los proyectos y actividades en los que participe.

Para el seguimiento del convenio, se constituirá una comisión que estará integrada por tres miembros del Instituto Navarro del Vascuence (el director gerente, que actuará como presidente; el director del Servicio de Formación y Fomento del Vascuence; y un técnico de euskera) y dos de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada (su presidente y el responsable de toponimia).